

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 8 2 1 /2015

EN CONCON, 14 ABR 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3.
- C. Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- D. Solicitud de pedido N° 055/15 de fecha 08 de Abril 2015, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Operaciones.
- E. Las Especificaciones Técnicas y Administrativas respectivas. ✓
- F. La disponibilidad presupuestaria de Contabilidad y Presupuesto año 2015. ✓

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los materiales especificados en la solicitud de pedido N° 055/15. Material para ser usado en motobombas de camiones aljibes en reparto de agua rural y en situaciones de Emergencias tales como evacuación de aguas consecuencia de inundaciones de invierno, según el siguiente detalle:

50 Metros de Manguera flexible amarilla de 3" diámetro.
50 Metros de Manguera Flexible amarilla de 1 ½" de diámetro
100 Metros de manguera tipo bomberos de 3"
50 Metros de manguera tipo bombero de 2"
50 Metros de manguera tipo bombero de 1 ½"
6 Uniones Storz de 3" cola larga
6 Uniones Storz de 2" cola larga
4 Uniones Storz de 1 ½" cola larga
4 Traspasos Storz 3" a 2"
4 Traspasos Storz 2" a 1 ½"
6 Storz 2" HI
6 Storz 2" HE
6 Coplas Grifo Storz 3" HI
4 Storz de 1 ½" HI
4 Storz de 1 ½" HE
6 Storz de 3" HE
10 Abrazaderas de 3"
10 Abrazaderas de 2"
6 Abrazaderas de 1 ½"
3 Tuercas Storz Grifo BSF
2 Pitones tipo pistola 2 ½", galonaje fijo

- 2 **Apruebase las Especificaciones Técnicas y Administrativas respectivas**

- 3 **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

4 **PROCÉDASE** a la publicación respectiva en el Sistema de Información de Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/USC/FSO/fso

Distribución:

1. - Alcaldía
 2. - Secretaría Municipal
 3. - Control Interno
 4. - Administración Finanzas
 - 5.- Tránsito y Operaciones
- C.C. Adquisiciones
Decreto 012.15





MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION
DE TRANSITO Y OPERACIONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADMINISTRATIVAS

1.-Las siguientes son las Especificaciones Técnicas para materiales de Solicitud de Pedido N° 055/15, requeridos para implementación y equipamiento de camiones aljibe en el reparto de agua rural, como así también para atender situaciones de riesgos que afecten a la comunidad en general tanto en emergencias de invierno como de incendios, que deben ser atendidas por el área de Operaciones y emergencias del municipio, materiales de acuerdo al siguiente detalle:

- 50 Metros de Manguera flexible amarilla de 3" diámetro.**
- 50 Metros de Manguera Flexible amarilla de 1 ½" de diámetro**
- 100 Metros de manguera tipo bomberos de 3"**
- 50 Metros de manguera tipo bombero de 2"**
- 50 Metros de manguera tipo bombero de 1 ½"**
- 6 Uniones Storz de 3" cola larga**
- 6 Uniones Storz de 2" cola larga**
- 4 Uniones Storz de 1 ½" cola larga**
- 4 Traspasos Storz 3" a 2"**
- 4 Traspasos Storz 2" a 1 ½"**
- 6 Storz 2" HI**
- 6 Storz 2" HE**
- 6 Coplas Grifo Storz 3" HI**
- 4 Storz de 1 ½" HI**
- 4 Storz de 1 ½" HE**
- 6 Storz de 3" HE**
- 10 Abrazaderas de 3"**
- 10 Abrazaderas de 2"**
- 6 Abrazaderas de 1 ½"**
- 3 Tuercas Storz Grifo BSF**
- 2 Pitones tipo pistola 2 ½", galonaje fijo**

2.- Todos los elementos solicitados para tal efecto deben cumplir con los controles y especificaciones exigidas por la norma en la fabricación de estos productos específicos.

3.-Todos los materiales solicitados deben ser de buena calidad y durabilidad.


FRANCISCO J. SEGURA OLMOS
JEFE OPERACIONES

FSO/fso
Distribución:
-Tránsito
- DAF
- Archivo Operaciones.
-Esp Técnicas .012/15